
El significado de nuestros escudos

Autor Administrator

¿Qué es y representa cada emblema de cada asociación?, respuesta a las preguntas recibidas sobre los emblemas de la AEITP y AETP.

1º ¿Qué es y representa cada emblema de cada asociación?. Emblema AEITP: Elaborado sobre escudo español en campo negro con reborde dorado, en él aparece en dorado y en el centro, una alza y punto mira de arma corta fundido con dos círculos concéntricos que junto con el punto de mira anterior forman los elementos comunes de sistema de miras abiertas y cerradas de arma larga, así mismo se integra una retícula de mira telescópica entre el círculo exterior de la mira cerrada de arma larga y el sistema de miras de arma corta. Los tres sistemas de miras fundidos representan la necesidad de realizar un disparo selectivo ante la agresión.

Un rayo rojo atraviesa por el centro desde la de la parte anterior superior izquierda de las miras a la parte posterior inferior derecha las estas. Representa la rapidez necesaria a la respuesta de la agresión.

Sobre el sistema de alza y punto de mira de arma corta, las siglas A.E.I.T.P., propias de la Asociación Española de Instructores de Tiro Policial, aparecen en color dorado.

En la parte inferior del escudo aparece en dorado la leyenda CAMPIDOCTOR, en referencia directa a los veteranos de las legiones Romanas que en los campos de Iberia formaban y adoctrinaban a los reclutas en las artes de la guerra, en la vida y en el ser de las legiones. De igual manera el CAMPIDORTOR de la AEITP representa al Instructor de tiro policial que instruye no solo sobre las técnicas de tiro policial, si no que abarca la manera de entender el tiro policial dentro del servicio a la sociedad que se pretende defender con ese servicio. Emblema AETP: Elaborado sobre escudo español en campo azul con reborde dorado, en él aparece en dorado y en el centro, una alza y punto mira de arma corta fundido con dos círculos concéntricos que junto con el punto de mira anterior forman los elementos comunes de sistema de miras abiertas y cerradas de arma larga, así mismo se integra una retícula de mira telescópica entre el círculo exterior de la mira cerrada de arma larga y el sistema de miras de arma corta. Los tres sistemas de miras fundidos representan la necesidad de realizar un disparo selectivo ante la agresión.

Un rayo rojo atraviesa por el centro desde la de la parte anterior superior izquierda de las miras a la parte posterior inferior derecha las estas. Representa la rapidez necesaria a la respuesta de la agresión.

Sobre el sistema de alza y punto de mira de arma corta las siglas A.E.T.P., propias de la Asociación Española de Tiro Policial, aparecen en color dorado.

En la parte inferior del escudo aparece en dorado la leyenda DOCERE AD VINCE, siendo este el lema de esta asociación en su traducción INSTRUIR PARA VENCER. Premisa fundamental de aquel que quiere aprender o perfeccionarse en el Tiro Policial y de Defensa.

Sello RECOMENDADO AEITP: Elaborado sobre fondo negro se inserta en dorado y en el centro el sistema de miras y en rojo el rayo, junto con las siglas A.E.I.T.P., igual al emblema de la A.E.I.T.P..

Alrededor de sistema de miras por el exterior y acompañando en forma circular a las miras aparece en dorado, por encima la palabra PROBADO y por debajo la palabra RECOMENDADO en sentido natural de escritura de izquierda a derecha.

2º. Propiedad intelectual de los emblemas: Los emblemas de ambas asociaciones han sido elaborados, diseñados y registrados a nombre de Fco. Javier Pecci Rosendi, y cedidos gratuitamente por este para su uso de forma temporal a ambas asociaciones.

3º. ¿Quién puede usar el emblema AEITP o AETP?: Todas aquellas personas autorizadas por la Junta Directiva de la AEITP y AETP.

Además de todos los socios al corriente del pago de su cuota y los socios honoríficos o aquellas personas que adquieran o reciban objetos o escudos con el emblema de ambas asociaciones.

4º ¿Donde se puede hacer uso de los emblemas de la AEITP y AETP?.

Todos los socios (activos o no) a través de los "escudos oficiales" de ambas asociaciones en todas las prendas y accesorios que deseen.

A través de impresión en tarjetas de identificación o de visita, SOLAMENTE LOS SOCIOS AL CORRIENTE DE LOS PAGOS DE LAS CUOTAS DE CADA ASOCIACIÓN, ajustándose a las medidas máximas de 18 mm de anchura y 22 mm de alto en cada uno de los emblemas.

Como firma, al pie de firma o en encabezados, SOLO POR SOCIOS AL CORRIENTE DE SUS CUOTAS en el momento de publicar artículos o cartas.

La Junta directiva y los Delegados de ambas asociaciones en todos los documentos o actuaciones necesarios para el desarrollo de la Asociación, previa consulta con la Junta Directiva.

5ª ¿Qué es el sello RECOMENDADO AEITP? El sello RECOMENDADO AEITP, es un distintivo de calidad que otorga

la AEITP a los artículos probados que superan el test de calidad de la AEITP y la AETP. Sirve como medio para que los socios puedan saber que artículos son los más adecuados para el servicio policial.

Los miembros de la AEITP prueban y seleccionan diferentes armas, municiones, complementos y accesorios para el tiro policial y solo los mejores reciben este distintivo. Tras la pruebas la Junta Directiva decide, según los informes de varios probadores que artículos merecen tal sello de calidad.

6º ¿Quién puede hacer uso del sello RECOMENDADO AEITP?. Todos los distribuidores, vendedores o representantes del artículo que tiene otorgado el sello RECOMENDADO AEITP, pueden hacer uso de este SOLO EN EL PRODUCTO PROBADO Y RECOMENDADO y no sobre toda la gama de productos, tanto en catálogos, puntos de venta, expositores o publicaciones.

Diciembre de 2008 Junta Directiva de la AEITP /AETP